

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 816/18

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 26 DE FEBRERO DE 2018 (02/18).

Se aprobó el acta de la última sesión: acta 01/18, de 29 de enero de 2018 -ordinaria-.

1. Nombramiento de Director y Subdirector de la Institución Gran Duque de Alba.
2. Aprobar extrajudicialmente créditos por un importe total de 437.714,90 euros.

Aprobar la creación de la Comisión Informativa Permanente de Seguimiento de la Política de Transparencia y Buen Gobierno.

Conceder al Ayuntamiento de Lanzahita, con cargo a la Caja Provincial de Crédito y Cooperación Municipal, una operación de tesorería, por importe de cien mil euros, a devolver en el plazo de seis años, uno de carencia y cinco de amortización, con un tipo de interés del 0,90 %.

Conceder al Ayuntamiento de Hoyo De Pinares, con cargo a la Caja Provincial de Crédito y Cooperación Municipal, una operación de tesorería, por importe de cincuenta mil euros, con un tipo de interés del 0,36 %.

MOCIONES

Se aprobaron las siguientes mociones:

- **Moción del grupo del PP:** “Solicitar de la Confederación Hidrográfica del Tajo el mantenimiento del agua embalsado en el Pantano de El Burguillo, y otras cuestiones relacionadas.”
- **Moción del grupo PP:** “Asunción por la Diputación del compromiso de integrar el principio de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres y otras cuestiones relacionadas.”
- **Moción del grupo PSOE:** “Instar al gobierno de España distintas cuestiones en relación con la P.A.C.”

Se rechazaron las siguientes mociones:

- **Moción del grupo TC:** “Celebración anual de un pleno para el debate del estado de la provincia.”
- **Moción del grupo IU:** “Apoyo a la huelga feminista a celebrar el próximo día 8 de marzo.”

- **Moción del grupo IU:** “Para reclamar un nuevo marco normativo de protección animal en Castilla y León.”
- **Moción del grupo C’s:** “Apoyo y reconocimiento al comercio rural de la provincia.”

Ávila, 20 de marzo de 2018.

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*.

